

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 5	

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

ACTA No.161 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2019
HORA DE INICIO 5:00 P.M. ✓

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2019

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Presidente

H.C URIEL ORTIZ RUIZ
Primer Vicepresidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Segundo Vicepresidenta

SONIA MARIA SANDHEZ RUEDA
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
 MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
 JAVIER AYALA MORENO
 CLEOMEDES BELLO VILLABONA
 YOLANDA BLANCO ARANGO
 DIONICIO CARRERO CORREA
 JHON JAIRO CLARO AREVALO
 JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
 HENRY GAMBOA MEZA
 RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
 NANCY ELVIRA LORA
 NELSON MANTILLA BLANCO
 WILSON MANUEL MORA CADENA
 SONIA SMITH NAVAS VARGAS
 URIEL ORTIZ RUIZ
 EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
 JULIO RAMON GARCIA
 WILSON RAMIREZ GONZALEZ
 ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

SECRETARIO: Llamado a lista y verificación del quórum.

PRESIDENTE: Habiendo quórum continuemos con el orden del día

SECRETARIO: continuamos con el orden del día.

Primero: Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: Consideración y aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: Lectura y aprobación de actas

Quinto: Tema, de conformidad con el artículo 196 parágrafo 2 del reglamento interno del Consejo, Proyecto de acuerdo en tránsito, estudia en segundo debate del proyecto de acuerdo 045 de agosto 21 del 2019 por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga, administración central y fondos rotatorios para la vigencia fiscal 2009.

Sexto: Lectura de documento y comunicaciones

Séptimo: Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga lunes 28 de octubre 2019, hora 5 p.m.

Señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día lo aprueban los concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Tercer punto del orden del día: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto punto: Lectura y aprobación de actas. No hay acta sobre la mesa Sr. Presidente.

Quinto punto: Tema, de conformidad al artículo 196 parágrafo 2 del reglamento interno del Concejo, proyectos de acuerdo en tránsito de estudio en segundo debate, Proyecto acuerdo número 045 de agosto 21 del 2019 por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos de organización central fondo rotatorios por agencia fiscal 2019.

PRESIDENTE: Quién es el ponente, secretario?

SECRETARIO: El ponente señor presidente, es el Honorable Concejal Henry Gamboa Meza.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 5	

PRESIDENTE: Y están los funcionarios citados?

SECRETARIO: Están los funcionarios citados, Secretaría de Hacienda, Secretaría infraestructura, Secretario de planeación, Secretaría del interior.

PRESIDENTE: Pide la palabra concejal Pedro Nilson Amaya.

PEDRO NILSON AMAYA: Gracias presidente, un saludo muy especial a usted a la mesa directiva, a los honorables concejales que se encuentran en el recinto un saludo muy especial a las unidades de apoyo medios de comunicación, a las barras, a los secretarios de despacho con su equipo de trabajo a nuestra Policía Nacional saludo muy especial. Presidente es que éste es uno de los proyectos que Bucaramanga está necesitando, pero hay unas cosas que voy a solicitar que por favor me lo entreguen por escrito. Porque una cosa es lo que plantean acá y otra cosa es lo que salen en hablar afuera en los medios de comunicación. Voy a poner un ejemplo, en el año 2017 la gobernación le giró al municipio de Bucaramanga, a la Secretaría de gobierno, le giró por un convenio de 3.706 millones de pesos, hoy están solicitando que esto vaya a un fondo, y por qué hasta ahora después de que la gobernación van aproximadamente casi dos años y la Secretaría de Gobierno no ha sido capaz de ejecutar el presupuesto. Es que afuera en Bucaramanga fuera en Bucaramanga el señor Rodolfo Hernández uno de los politiqueros más corruptos que ha tenido la ciudad Bucaramanga, es uno de los expertos que la pasan diciendo que toda la administración fue perfecta de él. A Dios gracias la firma que está aquí plasmada en este proyecto de acuerdo, es la del señor bufón, payaso, Rodolfo Hernández, él es el autor de este proyecto, y acá nos están diciendo una plata que le giró la gobernación de Santander de 3076 millones de pesos que van dos años y hoy toca adicionarla por la negligencia de la administración. Bucaramanga bien jodida por la seguridad, los indicadores disparados lo que usted no se imagina, y la administración guardando plata los bancos. Cuando la única empresa del estado que está obligada a gastársela a invertirla con unos principios de planeación, con unos principios de anualidad con unos principios de transparencia, la guarda en los bancos. Esta en la administración de fasto que ha

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 5	

tenido cuatro años Bucaramanga. Primero, doctora, para la Doctora Mireya, la división de 803.506 transferencias de la Agencia Nacional Minera, escuchen, escuchen este cuento que es bacano; rendimientos financieros, quieren decir que la plata está guardado en bancos, 139. 274 rendimientos financieros para una adición de 942.780, mi pregunta doctora para que por favor me la regale por escrito, porque es que yo sé que la próxima administración va a ser peor que esta y necesito tener soportes para que el nuevo alcalde en el Ingeniero Juan Carlos Cárdenas, no salga lo que sale diciendo el señor Manuel Francisco alias Manolo, o el señor alcalde, el Ingeniero Rodolfo Hernández, que yo soy un mentiroso voy a empezar a pedir de aquí hasta el 30 de diciembre muchas cosas por escrito, para que después no digan que Pedro Nilson está diciendo mentiras. Mi pregunta doctora por qué concepto la Agencia Nacional Minera hizo esas transferencias al municipio en el año 2012 y 2014. Esta administración cuando se subió a la alcaldía había dicho que había recibido la administración quebrada, sin un peso, tienen plata del 2012 y el 2014 guarda en bancos y qué hicieron en el año 2016 2017 2018 y el 2019 que se está acabando. Por qué hasta ahora se va a adicionar doctora? Mi pregunta y me la entrega por escrito, porque yo sé que el año entrante los concejales novatos que llegaron, que van a llegar, van a tener mucho mucho debilidad en conocimiento pública y aquí de pronto en Mayo en junio van a mandar otro adición de la plata que estamos adicionando hoy porque en esta administración no se la van a gastar. Segundo, respecto a la devolución de recursos del convenio 2212 del 2017 con la gobernación de Santander, mi pregunta doctora y esa plata eran para compra de cámaras, compra de cámaras, por qué la diferencia de la devolución del departamento porque el departamento le giro 3076 millones y la adición para el fondo de cuenta hoy ley 418 del 1987 es de 2.056 millones de pesos, en qué se va a utilizar los demás recursos de la diferencia? Hay una diferencia casi de mil millones, en que se va a utilizar? Regáleme esto por escrito y por eso solicito presidente muy respetuosamente, que aplace el debate para que ellos puedan darme esto por escrito. A Dios gracias hago la aclaración, que el próximo año desayuno y quedo libre, para hacerle seguimiento a la administración y poderle mostrar que en esta administración lo que va a quebrar es a la ciudad Bucaramanga. Muchas gracias señor presidente.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de
2016

Código:
CPOL- T-01

Serie:

Página 5 de
5



PRESIDENTE: A usted concejal. En consideración el aplazamiento del proyecto lo aprueban los concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Continuamos con el sexto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones. No hay documentos ni comunicación sobre la mesa.

Séptimo, proposiciones y asuntos varios. No hay proposiciones ni asuntos varios.

El orden del día se encuentra agotado señor presidente.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para mañana.

Que tengan todos buena noche y vamos para el pabellón.

Presidente:


WILSON-MANUEL MORA CADENA

Secretaria General:


SONIA MARIA SÁNCHEZ RUEDA

Elaborado por: Andrea Carolina Moreno

